

**INFORME DE GERENCIA  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

**SEÑORES SOCIOS  
DE LA JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA  
SOA-ASESORES LEGALES CIA.LTDA.**

Abogado Ángel Santiago Salazar Intriago, en mi calidad de Gerente General de la compañía SOA-ASESORES LEGALES CIA.LTDA., dando cumplimiento al mandato estatutario y a las disposiciones legales vigentes contenidas en las resoluciones expedidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros: No. 92-1-4-3-0013, publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de octubre de 1992 que contiene el “Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales”; y, su modificación mediante la Resolución No. 04.Q.IJ.001, publicada en el Registro Oficial No. 289 del 10 de marzo de 2004, me es grato poner en su conocimiento el presente **INFORME DE GERENTE**, del ejercicio económico 2019, al tenor de lo siguiente:

**PRIMERO.- Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico del año 2019.**

Informo de manera expresa a la Junta General de Socios de la compañía SOA-ASESORES LEGALES CIA.LTDA., que se han cumplido con los objetivos previstos para el ejercicio económico del año 2019.

**SEGUNDO.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio;**

De igual manera, se ha cumplido a cabalidad con las disposiciones de la Junta General y el Directorio de SOA-ASESORES LEGALES CIA.LTDA.

**TERCERO.- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.**

Por tratarse de una obligación pertinente a mi mandato, informo que durante el ejercicio económico 2019 no ha existido ningún hecho extraordinario en el ámbito administrativo, laboral y legal.

**CUARTO.- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico del año 2019 y de los resultados anuales.**

En el ejercicio económico 2019 la compañía obtuvo un nivel de ingresos por el valor de USD 500.673,32, con unos gastos de operación por el valor de USD 501.586,86, reportando pérdida de USD 823,02

**QUINTO.- Propuesta sobre la situación financiera de la empresa.**

En cuanto al desarrollo de las actividades económicas de la compañía durante el año 2019 informo que, SOA-ASESORES LEGALES CIA.LTDA., refleja en sus Estados Financieros pérdida, debiendo de tomarse las acciones necesarias para fortalecer el desempeño de la Empresa.

**SEXTO.- Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.**

Es necesario informar que la compañía SOA-ASESORES LEGALES CIA.LTDA., no tiene mayor actividad económica ni comercial, razón por la cual en el momento pertinente se implementarán políticas y estrategias económicas que direccionen las actividades.

**SÉPTIMO.- El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.**

Para finalizar, respecto a la normativa vigente en materia societaria y de propiedad intelectual, contenida en el Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación, publicado en el Registro Oficial Suplemento 889 de 09 de diciembre de 2016, informo que se ha dado cumplimiento a lo que establecido dentro de la legislación.

Atentamente,



Ab. Ángel Santiago Salazar Intriago  
Gerente General  
SOA-ASESORIA LEGALES CIA. LTDA.